

**ACTA MESA DE CONTRATACION
LICITACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN
MATERIA LABORAL Y ASESORAMIENTO FISCAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En las dependencias del Ayuntamiento de Jerez, calle Consistorio s/n, siendo las 10:30 horas del 19 de marzo de dos mil diecinueve, se constituye la Mesa de Contratación de la licitación "SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y GESTION EN MATERIA LABORAL Y ASESORAMIENTO FISCAL PARA LA FUNDACION CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE" mediante

procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

La mesa de Contratación la conforman:

- Presidencia: Vicepresidenta de la Fundación Centro de Acogida San José, D^a. María del Carmen Collado Jiménez.
- Vocal: Directora de la Fundación Centro de Acogida San José, D^a. Fátima Villar Puerto.
- Vocal: Administrativo de la Fundación Centro de Acogida San José, D. Juan José Pérez García.
- Vocal: Responsable de Contratación de la Fundación Centro de Acogida San José, D. Jorge Fernández Huertas.
- Secretario: el Funcionario del Ayuntamiento de Jerez, D^a. Juan Carlos Utrera Camargo.

Una vez vencido el plazo de acuerdo al punto 19 del Pliego de Cláusulas Particulares, para la presentación de la documentación y posteriores aclaraciones solicitadas desde la Fundación a la empresa MADESA Grupo Empresarial, respecto a la solvencia técnica, se da cuenta a la Mesa de la presentación en los plazos solicitados de toda la documentación y requerimientos posteriores por parte de MADESA Grupo Empresarial.

La Mesa de Contratación acuerda, considerar acreditada la solvencia económica y financiera establecida en los Pliegos, por lo que acuerda adjudicar la presente licitación "Servicio de asesoramiento y gestión en materia laboral y asesoramiento fiscal" a la entidad mercantil MADESA Grupo Empresarial.

Por tanto, el orden resultante del proceso de licitación sería:

1. MADESA Grupo Empresarial
2. Asociaciones Fundaciones Andaluzas

Se establece un plazo de 15 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación, para la formalización del contrato.

Todos los acuerdos han sido adoptados por unanimidad. Publíquese en el perfil del contratante.

Y leída el Acta en su integridad, es aprobada por todos los miembros de la mesa de contratación asistentes.

Se cierra la sesión a las 11:00 horas del mismo día que figura en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA



Dª Mª del Carmen Collado Jiménez

EL SECRETARIO



D Juan Carlos Utrera Camargo

VOCALES



Fátima Villar Puerto



Juan José Pérez García



Jorge Fernández Huertas